



Acuerdos comunitarios del Plan Principal de Servicios de Desarrollo

Nuestros acuerdos comunitarios describen cómo los miembros del Comité se comprometerán a trabajar en conjunto y con nuestros socios estatales y comunitarios mientras elaboramos un Plan Principal de Servicios de Desarrollo.

- 1. Mostrar respeto hacia los demás**
Mostramos respeto y asumimos que los demás tienen buenas intenciones.
- 2. Escuchar para entender**
Escuchamos activamente, reconocemos las ideas de los demás y hacemos preguntas por sincera curiosidad.
- 3. Crear un espacio seguro para las conversaciones difíciles**
Establecemos espacios seguros para las conversaciones difíciles; damos la bienvenida y respetamos las diferencias de opinión.
- 4. Compartir tiempo y espacio para que todos contribuyan**
Practicamos la "atención al tiempo", dejando espacio para que los demás contribuyan. Estamos presentes y participamos en una conversación a la vez.
- 5. Apoyar un entorno inclusivo**
Aceptamos y valoramos la diversidad de perspectivas, culturas, orígenes y experiencias, y centramos nuestro trabajo en las diversas voces de las personas con experiencia vivida y sus familias.
- 6. Aceptar la sabiduría colectiva**
Estamos abiertos a las posibilidades y al pensamiento innovador, y tomamos decisiones informadas juntos.
- 7. Crear comunidad**
Nos comprometemos con nuestras comunidades y ponemos sus voces e ideas sobre la mesa.
- 8. Trabajo en equipo**
Trabajamos juntos en equipo.